



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar personal para *Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria de la Coordinación académica desplazados del Centro de Comercio y Servicios.*

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

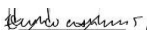
AUTORIZA

A la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de veintiocho 28 personas, para desarrollar el siguiente objeto: *“Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria de la Coordinación académica del Centro de Comercio y Servicios.*

Autorización No: 486

Dado en Barranquilla, el 1 de agosto de 2023.

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

Proyectó: : Eduardo Charris. Profesional CCS 

Revisó: Jhon Luis Peñaloza Angulo – Profesional grado 02 